DIARIO DE LA MAÑANA
DIRECTOR:
DAVID ALVESTEGUI
ADMINISTRADOR:
HUGO ARANDA
TELÉFONO 416—APARTADO 7

LA RAZON

SUSCRIPCION ADELANTADA
Exterior Interior
TRIMESTRE
SEMESTRE
UN AÑO

Año III. No. 612 | La Paz, martes 3 de junio de 1919 | Precio de venta 10 centavos

El dilema terrible

La forma cómo ha concluido el defensor de la parte civil, en el proceso de asesinato del ilustre general Pando, su alegato final, encierra un terrible dilema para dos personajes del partido gobiernista. El uno o el otro: si no es el uno es el otro, y si no es ni el uno ni el otro, son los dos. Acusación horrible. Pero ella está lanzada, y no es con gemibundas declamaciones que hay que levantarla.

Uno de los órganos del partido al cual pertenecen aquellos políticos sostiene que esa sindicación es inicuamente absurda y que sólo la pasión política, ha podido poner en boca del abogado la afirmación de «que las figuras más altas del país aparezcan complotadas para la victimación del general Pando». Y alzando la nota de la fingida indignación agrega: «Qué país es este — Bolivia — en que con sin par desparpajo se acusa al presidente de estar manchado con un horrendo crimen?»

Iguales exclamaciones nosotros también lanzamos cuando el más ilustre de los bolivianos, el más egregio de los ciudadanos, honra y prez de la nación, apareció un buen día asesinado horriblemente en las afueras de esta ciudad. ¿Qué país es éste, dijimos, en que se asesina impunemente al varón más conspicuo con que se enorgullece la patria? Y sin embargo, nuestras voces clamaban en el desierto. Para descubrir a los criminales no hubo policía; para castigarlos, descubiertos que fueron por la acción popular, no hubo jueces que se atreviesen a ello. ¿Qué país es este donde no hay justicia alguna contra los crímenes más grandes que manchan su historia y su nombre?

¿Cuáles de estas exclamaciones son más sentidas, y sobre todo, más fundadas, señores escritores oficiales? La acusación para estos señores es temeraria; pero no lo es el crimen que la determina. Se deshonra al país, según ellos, sindicando a altas personalidades; pero no se le deshonra cometiendo inauditos asesinatos contra los más egregios ciudadanos. ¡Qué lógica!

Pero no se trata ahora de lanzar exclamaciones de indignación. Ha llegado una hora solemne en la liquidación de las cuentas del asesinato del general Pando. Y esa hora no hay que llenarla con recriminaciones, denuestos y ultrajes a la oposición. El pueblo ha esperado pacientemente más de un año esta hora. Necesario es satisfacer su sed de justicia. La acusación está lanzada y hay que desbaratarla Pero no con artículos de prensa, con injurias, con amenazas o con violencias policiales.

Porque cometido el nefando crimen del Kenko el pueblo no ha podido ni debido creer que la ilustre víctima se había despeñado. Esa versión insinuada por los asesinos fué una idiotez. Y descubiertos que fueron los presuntos autores materiales, nadie tampoco creyó, so pena de caer en la imbecilidad, que esos sujetos habían victimado de la manera más cruel y salvaje por cuenta propia, por interés directo, a la más alta de las cumbres bolivianas. ¿Quién iba a creer en eso? Todo crimen tiene un móvil. Al general Pando no se le podía asesinar si no es por un móvil político. Contra una excelsa figura patria como esa no se levantan brazos vulgares. Y si ese crimen se cometió por una ofuscación parricida sin nombre de almas que habían perdido para siempre la conciencia moral, ¿dónde están ellas? ¿Qué interés que no sea el interés político ha podido inspirar ese satánico atentado?

En la forma como ha concluido el abogado acusador, hombre severo, luchador esforzado del liberalismo, ciudadano honrado, hay una acusación lanzada. Y ante ella es urgente que los acusados se defiendan, que hagan resplandecer la luz de su inocencia. No basta escudarse en la aseveración de que esas sindicaciones salen de la malediciencia, de la procacidad, de la perversidad, porque la conciencia pública, de la cual no ha sido sino una voz enérgica la del abogado acusador, no se deja arrastrar sólo por maledicencias.

Mucho peso se quitaría de encima de la nación si los sindicados, por lo mismo que ocupan una alta posición política, se defendiesen, pero de manera cumplida y honrosa, pues los prestigios de la patria están comprometidos; y la honra de la patria no consiste en que se silencien todas las iniquidades que la afligen sino en que ellas sean severamente castigadas.

Tienen ellos la palabra.

Nueva novela nacional

Con el título de «Chachapuma» está próxima a ver la luz pública una novela de costumbres indígenas, de extraordinaria originalidad literaria, referente a los tiempos primitivos del Imperio Aymará, debida a la pluma del exmayor de ejército señor Victor M. Ibáñez, obra que está editándose en los talleres de la casa editora de los señores González y Medina.

Dados el crédito de la casa editora y preparación de su autor, le auguramos grande interés y por lo mismo esperamos ansiosos la obra.

El comité de París y don Ismael Montes

Un documento sensacional.-Carta de don Simón I. Patiño.-Conceptos altamente patrióticos.-La respuesta de Montes.-Allá como aquí, brulotes a falta de razones.-La actitud de Patiño y la conducta de sus subalternos

Con el mayor agrado damos cabida en nuestra edición de hoy a una interesantísima carta dirigida por el señor Simón I. Patiño, presidente del Comité Revindicacionista de París, al plenipotenciario boliviano, señor Ismael Montes, documento que no requiere de comentarios por lo mismo que de su lectura fluyen naturalmente para el lector.

Lo q' si nos toca es hacer notar cómo Montes, a un oficio cortés y respetuoso ha respondido en forma torpe, azás iracunda y destemplada, haciendo un visible contraste con los términos de la nota del señor Patiño.

Y parece que este fuera el natural temperamento que han optado desde Montes hasta el último ganapán practicista: el brulote, el tono desorejado, rabioso.

Y esta no es sino la consecuencia de una absoluta falta de lógica.-

Desde Montes hasta el último periodistillo de agua dulce que defiende a Chile, faltos de razón y de sentido, creen hallar un safe socorrido en las iracundias biliosas y en los dislates e injurias. Lo vimos en la nota de Montes como respuesta a Patiño y en todo los artículos de cierta prensa chilenófila. No es sino la falta de razones que les hace acudir a las injurias y calumnias.

También nos corresponde dejar constancia de que mientras en París el señor Patiño aboga por los intereses nacionales con un patriotismo relevante, aquí, en el seno de la patria; sus gerentes y amanuenses rompen lanzas en favor de Chile e imponen candidatos con la colaboración de agentes chilenos. Es visible la diferencia de estos temperamentos y de ello debe quedar constancia.

No necesitamos referirnos a la nota-respuesta de Montes, que más que una nota es un brulote que ya ha sido comentado. La misma nota ha publicado un diario local y hoy la insertamos para que se puedan compulsar mejor las diferencias, entre el oficio cortés y el brulote, entre las razones y las sinrazones, entre la lógica y los absurdos.

Dicen las notas aludidas;

«Comité Boliviano de Propaganda»
París, marzo 17 de 1919.

Excmo. Señor E. E. y Ministro Plenipotenciario de Bolivia.

París

Señor Ministro: Tengo el honor de acusar a usted recibo de su atento oficio de 25 de enero p. p., con el que se dignó enviar al Comité que tengo el honor de presidir, copia de la nota dirigida el 14 del mismo mes al Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, M. Pichon. En ese oficio nos manifiesta usted que la legación de su cargo no duda que el Comité que represento querrá dirigir su propaganda por ruta internacional ya oficialmente trazada por el gobierno.

Muy doloroso nos es expresar al señor ministro que la acción de este Comité, que tenía por objeto desarrollar el programa formulado en su acta de instalación, de que tiene conocimiento, que ha entrabado por la revelación del plan oficial, que no se halla en armonía con el programa del Comité, basado en la suposición, inexacta por lo visto, de que esa fuera la política del gobierno.

En esta situación, permítanos el señor ministro concretarnos a hacer algunas observaciones a la nota diplomática dirigida a M. Pichon, que contiene la síntesis del programa oficial.

Afirma la nota aludida que Bolivia posee derechos superiores a los de Chile y el Perú sobre los territorios de Tacna y Arica. La sola anulación de este pensamiento hace temer que pudiera atribuirse a Bolivia el propósito de formar causa común con los detentadores de los territorios del Perú y de Bolivia para despojar al aliado de ayer, quien sucumbió con ella, del territorio que el vencedor conservó como prenda temporal.

Conceptuamos que tal actitud desprestigia nuestra causa y ofrece a Chile la oportunidad de sembrar la discordia entre dos pueblos unidos en este caso por la identidad de sus reclamaciones, tanto en su origen como en sus efectos. Si los principios de justicia preconizados por las grandes potencias están llamados a prevalecer, resulta Bolivia renunciando voluntariamente a sus legítimas reivindicaciones y privando al Perú de su oportuno concurso. De esta manera se libra Chile de dar cuenta del despojo violento de las ricas provincias de Antofagasta y Tarapacá, usurpadas a Bolivia y al Perú sin más derecho que el de la fuerza, que es justamente lo que la moderna corriente de justicia y equidad condena como inadmisible

Para dar un viso de razón a tal arreglo, entre Chile y Bolivia, con perjuicio del Perú, aduce el señor ministro, entre otros argumentos, el siguiente: «Importa hacer notar que aún en la época en que Bolivia poseía en toda propiedad puertos que se vió obligada a abandonar como consecuencia de la guerra del Pacífico, Arica era, más que aquellos puertos mismos, el verdadero nudo de su actividad económica y comercial»

Este argumento es inexacto, aún en cuanto se refiere al simple comercio de tránsito, porque es demasiado notorio y no hay más que recorrer las estadísticas de todos los tiempos para convencerse de ello, que el puerto de Cobija fué la salida natural de los productos bolivianos antes de la construcción del ferrocarril y desde entonces lo ha sido Antofagasta: en una palabra, uno u otro de los puertos del litoral netamente boliviano. Aún en el momento presente, a pesar de que hace varios años que existe el ferrocarril de Arica a La Paz, todavía se hace la mayor parte de las exportaciones de aquel departamento por el puerto peruano de Mollendo, y la exportación por ambos puertos, es decir, por Arica y Mollendo reunidos, no alcanza ni a la quinta parte de la exportación que se efectúa por el ferrocarril de Antofagasta. Según la memoria de hacienda de 1918, las exportaciones de Oruro, Potosí, Chuquisaca y Cochabamba por la vía de Antofagasta, ascienden a Bs. 118.396.008.21 centavos y los derechos fiscales sobre esta suma a Bs. 4.721,744.80 mientras que las exportaciones de La Paz por Mollendo y Arica solo ascienden a Bs. 22.612,121.59 con Bs. 516.002 de derechos.

Sin embargo de que las cifras son prueba irrecusable de lo que afirmamos, no son los intereses comerciales el único fundamento de nuestro programa Como dice M. Poincaré en su discurso de inauguración del congreso de la paz: «Lo que la justicia reclama son restituciones y reparaciones para los pueblos y los individuos que han sido despojados o maltratados... Lo que la justicia excluye son los sueños de conquista y de imperialismo».

Bolivia y el Perú juntos deben pedir la revisión de los tratados no solo impuestos por la fuerza sino que no han sido cumplidos por parte de Chile; como ocurre con lo relativo al plebiscito de Tacna y Arica, tratándose del Perú; y con el despojo de las propiedades de los bolivianos dentro del territorio ocupado por Chile, con desconocimiento de las estipulaciones, tratándose de Bolivia. Es principio admitido por los internacionalistas que la falta de cumplimiento de una cláusula cualquiera de un tratado produce la nulidad del conjunto.

Se atribuye a un tratadista alemán la siguiente opinión sobre la cuestión de Alsacia y Lorena: «Todo tratado internacional para ser durable debe ser concebido como resultado de un acuerdo libre. La Francia ha firmado en 1871 el tratado de Francfort como nación vencida con el puñal del vencedor sobre el pecho Por consiguiente el tratado de Francfort no ha sido sino una imposición». Lo mismo puede decirse de los tratados que el Perú y Bolivia se vieron obligados a firmar.

Trata el señor ministro del litoral boliviano, usurpado por Chile, como de una cosa de poco valor, desconociendo así la magnitud del sacrificio

(Pasa a la página 5a.)

JORGE V



Hoy cumple un año más de vida el gran Rey de la Gran Bretaña y Emperador de las Indias a quien le ha cabido repeler las ordas germanas que esforzadamente trató de impedir Eduardo VII, consiguiendo tan solo prorrogar.

Jorge V Rey victorioso de un pueblo heroico, celebra sus natales después de cuatro años de angustia y de sacrificio, viendo cómo la sangre generosa de sus hijos se derramaba en los campos de Francia y Bélgica, en nombre de un derecho, invocando un principio, evocando un pasado.

Con alborozo testimoniamos nuestra admiración al Gran Soberano a cuyo reyno se debe hoy la alborada de todos los derechos, la restitución de todos los principios y la refacción de todas las injusticias.

«Good save the King»

El proceso del gran crimen

DON TORIBIO GUTIERREZ CORROBORA LA ACUSACION DEL DOCTOR MENDOZA

Dice que en el proceso hay suficientes indicios contra Ismael Montes, José Gutiérrez Guerra, Donato Moreira, Manuel Isaac Tellería y Soto Polar.-Culpa a la policía como directa culpable.-Pide declaratoria de inocencia para los acusados.-El fiscal constituído en defensor.

En la tarde de ayer han continuado las conclusiones en el célebre proceso por victimación del general José Manuel Pando, y como en la anterior sesión, ayer fué un día de revelaciones y sorpresas dignas de ser conocidas por el público.

El doctor Salomón A. Nogales, abogado de la parte civil, que había comenzado su exposición en la audiencia del sábado, ha continuado ayer con palabra fluida y concisa, recapitulando las principales incidencias del proceso, analizando las pruebas más irrecusables y robusteciendo la sólida exposición del doctor Mendoza.

Calificó el delito como político, de acción oficial, conforme a órdenes impartidas por el gobierno, manifestando que de esa convicción no lo harán salir ni en el patíbulo. Para llegar a esta conclusión tuvo un desarrollo de incidentes y análisis de pruebas digno de un elogio.

Al referirse a la pena de que son acreedores los acusados, dijo que para los Jáuregui y Villegas procedía la pena capital conforme a leyes terminantes, debiendo considerarse como a cómplices a los demás acusados.

Al terminar fué aplaudido por la numerosa concurrencia.

Luego comenzó su dictámen el fiscal doctor Máximo Mendoza, quien antes que de fiscal, se ha mostrado ayer de abogado defensor de los acusados.

Su discurso fué huero y fofo, pues que se limitó a tentar algunas atenuaciones a declaraciones terminantes y buscó la manera de desacreditar las revelaciones del sordomudo Pablo Fernández y las indiecitas María Lima y Juana Guanca. También se refirió a todas las declaraciones de descargo, pero con un desacierto y desgracia dignas de mención, pues que hasta dejó suponer ausencia de dotes para siquiera enmarañar el asunto o desenvolver algún alegato que por lo menos sea aceptable.

El hecho de que se hubiera constituido en abogado defensor de los acusados, nos da derecho a pensar en que ha interpretado su papel de fiscal como agente del ejecutivo, porque su relación esforzada para disculpar a los acusados y declarar la ausencia de delincuentes es bien sugestiva

Por la sandez con que ha actuado, su exposición ha sido descalificada de hecho, habiendo merecido rechiflas del numeroso y selecto público que llenaba la sala.

A continuación habló el abogado defensor de la parte acusada, doctor Toribio Gutiérrez, casualmente tío del señor presidente de la república. Tuvo una serena exposición de los hechos para demostrar la ninguna participación de los sindicados en el nefando crimen que se juzga. Hizo varios análisis de declaraciones y algunas deducciones no exentas de sentido jurídico.

Entre otras cosas dijo que encontraba que los acusados no eran culpables de ese crimen, sino y muy directamente la policía, quien seguramente se hallaba en el complot tenebroso, según lo testimonian innumeras declaraciones e indicios que cursan en el proceso.

Causaron admiración sus palabras.

Luego dijo que en el proceso hay suficientes indicios que prueban la participación delictuosa de Ismael Montes, «un señor cuyo nombre se ha repetido mucho» (se refería a su sobrino), Luis Donato Moreira, Manuel Isaac Tellería, Francisco Soto Polar, contra quienes debería procederse conforme a ley.

Habló de una logia de criminales que eran los causantes de ese crimen horroroso y tuvo otras frases igualmente vehementes que causaron la sorpresa del auditorio.

Terminó por pedir la declaratoria de inocencia de todos los sindicados.

Dijo que el crimen se había cometido en el Kenko o en otra parte, pero que los acusados no eran culpables de él sino otros.

Terminó su exposición y fué felicitado por varios caballeros allí presentes, quienes hicieron notar la consecuencia que guardaba el señor Gutiérrez con sus honorables antecedentes.

A continuación pidió la palabra el doctor Quintín Mendoza, para proceder a las réplicas, pero el juez suspendió la audiencia por la hora avanzada.

No nos parece insulso referirnos a las revelaciones que ha hecho nada menos que el abogado de los acusados, don Toribio Gutiérrez, con la notable circunstancia de ser tío carnal de uno de los acusados.

Aquellas sus palabras referentes a que en el proceso hay suficientes indicios que acusan a cinco personas muy conocidas entre las cuales se cuenta un presidente y un ex-presidente, son frases que corroboran y robustecen la afirmación, aquel «J'Accuse» de don Quintín Mendoza. Y si de este señor se sostiene que está loco, como se dijo de Emilio Zola, es posible digan tal también de don Toribio Gutiérrez.

Tome nota el país de los sesgos notables que ha tomado el proceso, en perfecta rima con el sentimiento o instinto popular que desde el primer momento pronunció los mismos nombres que el corrido del juicio ha venido a dar un carácter de mayor severidad y seguridad.

¿Y cuál será la conducta del juez, frente a las dos partes interesadas que han coincidido en sus observaciones para sindicar directamente y con hombría tanta a determinadas personas?

Esperemos el corrido de los hechos, que pueden aun esperarse muchas, no diremos sorpresas, porque tales no han sido nunca, pero si revelaciones.

Arnó Hnos.

LA UNIVERSITARIA

LIBRERIA, PAPELERIA Y CASA EDITORA

Ingávi 23 al 29--Yanacocha--Casilla 195.

LA PAZ

Ultimas obras publicadas por la Casa:

"Leyes Penales"

De la República de Bolivia por el Dr. Ordóñez López.—Contiene esta obra: Constitución Política - Código Penal—Procedimiento Criminal - Leyes de Reformas de Legislación Criminal—Código Militar—Organización Judicial Militar—Código de Procedimientos Judiciales Militares—Ley de Policía—Ley de Responsabilidad—Tratados de extradicción—Ley de Marcas - Deberes de los Fiscales—Ley de Reglamento de Médicos forenses—Ley sobre el delito de Abigeato—Ley de represión del contrabando—Ley de Ferrocarriles—Ley de Imprenta—Ley de responsabilidad de los Altos funcionarios—Ley de Responsabilidad de los magistrados—Ley de Residencia—Ley y Reglamento del papel de multas—Ley de Privilegios industriales. Precio de la obra: en La Paz Bs. 12,00—Interior, Bs. 13,00.

"Los Cívicos"

Por G. Navarro.—Novela Política de la lucha y del dolor. Precios, Bs. 3,00—Interior 3,50.

"Bolivia Chile"

Por Eduardo Diez de Medina.—El estudio más completo sobre La Guerra del 79 y los Derechos del Toco. Precio Bs. 3,00—Interior, Bs. 350.

"Crónicas Americanas"

Por V. M. Carrió exencargado de negocios del Uruguay en Bolivia (Estudios Críticos). Precio Bs. 3.00—Interior, 3.50.

"Bolivianas Ilustres"

La cultura femenina en nuestra evolución républicana por José Macedonio Urquidi.—[Estudo] biográfico y Arifstico] 2 tomos Precio en La Paz—Bs 6.00—Interior 6.80.

En prensa: «Derecho Público» por Federico Diez de Medina, nueva edición, corregida.

"Derecho Civil" por el Dr. José Palma V., nueva edición.

Pídase el catálogo general de la casa y especiales de Medecina— Jurisprudencia—Filosofía—Obras Nacionales, etc., que remitimos gratis a cualquier ública.

En papelería y artículos de escritorio, es la Casa que mejor esenta y más barato vende.

ARNO HERMANOS.

CASA PRINCIPA, LA PAZ.
Sucursal:
COCHABAMBA, ORURO POTOSI

JULIO E. CALDERON
y
OBTAVIO CORRAL ALCERRECA
ABOGADOS
Bufete: Socabaya 40 (esquina Diez de Medina.)

Aviso judicial

El doctor P. Bilbao Llano, Juez Instructor 2o. de la capital y provincias de su jurisdicción, etc.

Por auto de fecha 10 del presente, ha señalado el día 29 de los corrientes, horas dos p. m., para el remate de una Chacacarilla situada en la Garita de Potosí, al final de la calle Sagárnaga, con casa y una extención de terrenos con riego, por la base de Bs. 7.248.20 centavos rebajada que ha sido la segunda décima de su tasación pericial, propia de los herederos de la que fué señora Victoria Argo e. por no admitir cómoda divición entre partes.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito actuario.

La Paz, mayo 26 de 1919.

Félix M González

Nota:— La propiedad en subasta tiene gran extensión y es adaptable para el establecimiento de una fábrica, además tiene agua en abundancia para riego y aún suceptible de emplearse como fuerza motriz. La extensión es de 23.000 métros cuadrados más o menos,

v—3

Chuño y papas

Clase escogida, precios de realización. Socabaya No. 15. 15v

Doctor Cernadas

Médico de las universidades de Buenos Aires y La Paz

—MEDICINA INTERNA—

Afecciones bronco-pulmonares. Enfermedades de la piel y venéreo sifilíticas. Cura rápida y especial de la blenorragia. Tratamiento científico y racional de la Sífilis. Aplicación in[illegible] 1914, 1916.—Loayza 62. -Consultas de 1 a.m. a. 1 m. Ell

---

Importante

Se subarrienda la mitad de la hacienda Cooconi, situada en el valle de Timusi

También se alquila una casa pequeña independiente

Referencias: Calle Sucre No. 81

José Maria Pinilla

ABOGADO

Oficina: Socabaya 177.
Domicilio: Figueroa 86.

WILLIAM CROSBY & Co.

Yanacocha 12-Teléfono 180
Casilla 144.-La Paz.

Reciben pedidos de casas mayoristas, por:

CALAMINA EN PLANCHA
PLANCHAS GALVANIZADAS
FIERRO EN PLANCHAS
FERRETERIA
ACERO Y HERRAMIENTAS PARA MINEROS
HERRAMIENTAS PARA LABRANZA
MUEBLES
TODA CLASE DE ABARROTES
VINOS Y LICORES ESPAÑOLES
MEDICINAS
CALZADO

Johnson, Ponte & Zavala

REPRESENTANTES DE:

C. Amsinck & Co., Inc.

SAN FRANCISCO — NEW YORK — NEW ORLEANS.

Importación y Exportación

Ejecutan pedidos de cualquier artículo bajo las mejores condiciones.

Hacen adelantos sobre consignaciones de minerales, gomas, lanas y cueros de todas clases, etc.

Muestrario completo y catálogos a disposición de los interesados

Oficina: Plaza Venezuela —Dirección telegráfica: "AMSNCK".

Conservas Españolas

Champignons
Setas extra
Guisantes finos
Habichuelas verdes
Pasta de tomate
Pasta pure de tomate,
Pimientos dulces extra,
Pavo trufado
Pavo asado
Trufas extra al jerez
Lengua a la escarlata
Chorizo Rioja en rama.

Acaban de recibir:

FLORES & Co.

Calle Recreo Nos. 40, 42.

Restaurant Roma

LA AURORA

Recién establecido atendido por sus propietarios con servicio esmerado de pensión escogida, precios módicos con comodidad para familias

Los jueves y domingos, especialidades en ravioles y tallarines. Calle Socabaya No. 20. 1m 28

Moda París y Londres

La Paz, calle Potosí 34 y 36.— Frente al palacio de justicia

Sastrería que ofrece facilidades para hacerse trajes a pagos convencionales, o probando la suerte con un centavo la unidad.

También suscríbense al club de trajes.

Ofrecemos ternos y abrigos hechos a la moda, a precios módicos; confecciona en menos de 24 horas, sea el terno que fuese con estrictés de trato.

Con preferencia atiende los pedidos que se le hacen del interior y provincias. La casa se halla atendida por el experto maestre cortador don Bonifacio Reyes.



'CASA GRANDE

Esquina Diez de Medina y Ayacucho

Participa a su clientela que ha recibido surtido para la estación de invierno, de los artículos siguientes:

Vestidos estilo sastre.
Abrigos de peluche, y paño.
Faldas varias calidades,
Sombreros adornados.
Piel
Guantes

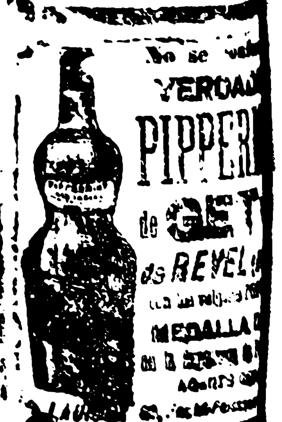
También ha recibido surtido de casimires y

ENRIQUE BO[illegible] & Cia.

ESTOMAG[illegible]

Curación del 98 por ciento de enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir estomacal de Saiz de Carlos abre el apetito, y cura la





nIvitación religiosa

La esposa y los hijos del que fué;

J. EMILIO KIEFFER

Q. E. P. D.

Ruegan a sus amistades y personas piadosas, se dignen concurrir a la honras fúnebres, que se celebrarán en el templo de la Recoleta el lunes 26 del presente a horas 9 a. m.

Será favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia.

La Paz, 24 de mayo de 1919. 3v

Se alquilan

Habitaciones sobre la calle en la calle Potosí No. 133, adecuadas para bufete de abogado u oficina comercial o profesional

Invitación religiosa

Luis Alcázar, Antonia de Alcázar y Luis Ampuero V., hijos de la que fué señora:

SUSANA v. DE AMPUERO

Q. D. D. G.

Ruegan a sus amigos y personas piadosas, quieran concurrir a la misa de cabo de año que se celebrará en el templo de San Agustín, el día 1o. de junio, y al quinario que comenzará el mismo día a horas, 8 y media a. m.

La concurrencia a estos actos comprometerá la gratitud de la familia.

La Paz, 28 de mayo de 1919 3v

CASA

Se alquila una en Sopocachi; amoblada, con teléfono y demás comodidades.

Para tratar en el mismo chalet en Fernando Guachalla No. 447, de 2 p. m.

ociedad de Socorros Mútuos de San José

JUNNTA GENERAL PARA ELECCIONES

De acuerdo con lo previsto por el Art. 87 del estatuto reglamentario se convoca a junta general, a todos los miembros de la institución, la que tendrá lugar el día 1o. del mes de junio próximo, horas 2 p. m., en la casa residencial No. 49, calle Sagárnaga, con objeto de proceder a la elección de los miembros que deben reintegrar el nuevo personal de su mesa directiva, para el bienio de 1919 a 1921

La falta de concurrencia, será penada con la multa reglamentaria, recomendándose la puntual asistencia.

La Paz, 28 de mayo de 1919

4v. LOS SECRETARIOS

Se necesita

Un departamento en alquiler en altos y de 8 piezas, en calle próxima a San Francisco, o a la plaza Alonso de Mendoza.

Referencias en la imprenta de "La Verdad". 4v

Carpinteros y Ebanistas

Se necesitan en la Mueblería Jorge D. Payot & Co

Se paga bien. 1m.24

Se alquila

Habitaciones para caballeros con todas las comodidades.

Illimani No. 91. 6v.

Al Público

Habiéndose extraviado las letras hipotecarias Nos. 25.186 y 25.137 de la serie A., se previene que quedan nulas dichas letras por haberse dado aviso oportuno.

Jesús Vázquez A.

White Huose Hotel

Situado en el Prado

NUEVA EMPRESA

A cargo del conocido y competente «Máytre d'Hotel» Julio Burgos.

Cantinero de primer orden, especialista en batidos y traído expresamente de Buenos Aires.

Se reciben pensionistas, se preparan banquetes, lunch, almuerzos y comidas especiales.

Cantina surtida con los mejores licores legítimos y garantizados.

Cocina mundial 7v

BURGOS Y ROSAS.

Atención

Deseo comprar una finca de pun que tenga ganado lanar y peones en la región de Sicasica sobre la línea férrea

Necesito obreros peruanos par trabajo de cañaverales para la Hacienda la Tista.

Referencia Murillo 64. 8v23

DINERO

Se presta dinero a interes sobre prendas equivalentes, por pequeñas y grandes cantidades.

Calle Murillo No. 56 (altos).

La Paz, mayo 24 de 9119. 1m24

Agrónomo

El competente agrónomo Isaac Palomo, recien llegado ofrece sus servicios al público, de jardinero y agricultura. A hecho sus estudios en las Universidad de Isna (Alemania) presentando certificados. 1m

Referencias en esta imprenta

Urgente necedidad

De 3,000 Bs. para la explotación de una nueva industria que arroja 100 por ciento de utilidad.

Referencias, Jenaro Sanjinás No 41. de 10 a 12 y de 1 a 6 p. m.

Urgente

Se necesita un depertamento cómodo para familia extrangera, lo más cerca de la Plaza Murillo.

Dirigirse: Casilla 30 Ar

La fama "Ingersoll"

La universalmente afamada Marca «Ingersoll» pone a prueba la codicia de los ladrones, que no han sabido resistir a la tentación de apoderarse de una considerable partida de estos inmejorables cronómetros.

1.500 relojes «Ingersoll», con destino a la S. A. COMPAÑIA GENERAL COMERCIAL, han sido robados en el trayecto de New a La Paz

Afortunadamente para el Comercio y el Público, ha logrado escapar al despojo de tan codiciada presa una regular cantidad de estos insustituibles relojes, llegada ya a nuestros almecenes, y que pronto será agotada.

AGENTES EXCLUSIVOS

S. A. Compañia General Comercial

(The General Commercial Co., Ltd.)

Loayza, 33 y 35 - La--Paz-Bolivia

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Riverín

DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

En su sanatorio reinstalado en mejores condiciones de comodidad, se tiene la misma atención esmerada para los enfermos operados y convaleciente, con servicio de practicantes.

El Sanatorio queda como siempre a disposición de todos los colegas que deseen trabajar en él.

CONSULTORIO DEL DR. RIVERIN: En el mismo sanatorio. AVENIDA 16 de JULIO, casa del Sr del Solar, contigua al antiguo local, del Skatin Ring.

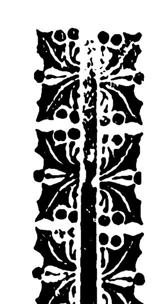
ESPECIALIDADES: Cirujía General y Enfermedades de Señoras. Consultas por tarjeta, todos los días, de 2 a 6 p. m. menos los feriados. Atención permanente a los pobres. Teléfono del Sanatorio No 440 conexión con instalación del domicilio particular del Dr. Riverín Avenida 16 de Julio No. 19. frente a la clínica. Casilla correo No.

W. R. GRACE & Co.

Oficinas: La Paz. Oruro y Potosí

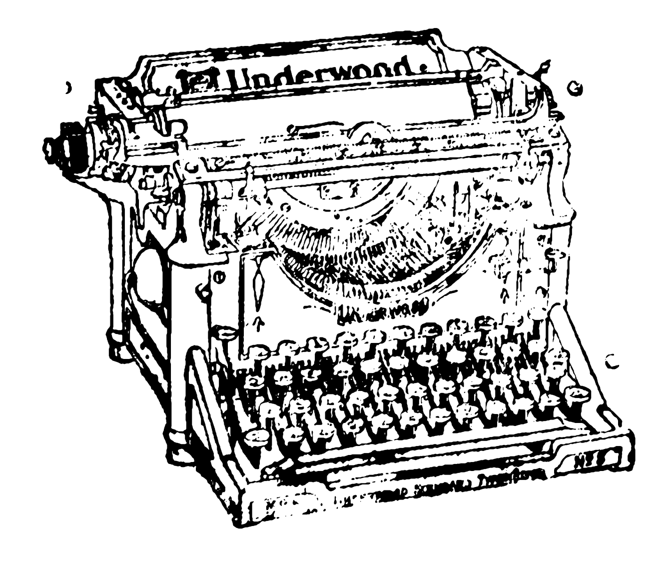
Tienen constantemente en venta:

Aceite de Linaza "Vencedor"
Aceite de lubricantes "Vencedor"
Leche condensada "Lechera" y "Sol"
Gasolina marca "Mercurio"



Té "Ratampuro" y Grusadir
Juegos de muebles de Viena
Papel para envolver y obras
Máquinas de escribir "Royal

Autmóviles "OVERLAND"



González y Medina

LA MAQINA DE ESCRIBIR UNDERWOOD

El Campeón de todas las Máquinas de escribir
Habidas y por haber hasta la fecha inventadas
La que tarde o temprano tiene que comprar
Sección Underwood --- Illimani 29. 31. Teléfono 25

SERVICIO TELEGRÁFICO MUNDIAL ESCLUSIVO PARA LA RAZON

El congreso de Paz proyecta la creación de un Estado indepesdiente cuya capital sería Fiume

El comando aliado ordena el avance de sus tropas en territorio alemán. - Declaraciones del conde Bernstorff sobre el tratado de paz.-El estado de sitio en Belgrado.-Encuentro naval en aguas rusas.-Se prohiben las reuniones populares en Berlín.-Huelga policiaria en Londres.

Otras importantes noticias

Accidente ferroviario

Budapest, 2 de junio.—En la estación ferroviaria se ha producido un serio accidente, habiendo resultado once muertos y más de cuarenta heridos. Entre estos últimos hay varios oficiales franceses e ingleses. U. P.

Comisionado de provisiones

Roma, 2 de junio.—El subsecretario de estado, Conto, reemplazará al comisionado de provisiones señor Crespi, mientras dure su ausencia en París, donde lleva una importante misión del gobierno para los delegados alemanes. U. P.

Homenaje a Leonardo Vinci

Roma, 2 de junio.—El Papa ha ordenado la colocación de una placa conmemorativa en una de las paredes más visibles del Vaticano, en homenaje al gran pintor Leonardo de Vinci. U. P.

Medidas militares aliadas

Basilea, 2 de junio.—Comunicaciones recibidas en esta ciudad y dadas a la publicidad por los diarios anuncian que el alto comando francés ha ordenado el avance de tropas aliadas en territorio alemán en una extensión de ochenta kilómetros hacia el este de la actual zona de ocupación.

Esta medida militar ha sido adoptada en vista de la negativa de los alemanes a firmar la paz. U. P.

Embajador alemán en Italia

Berlín, 2 de junio.—Se anuncia que el conde Bernstorff será designado embajador de Alemania ante el gobierno de Italia. U. P.

Accidente aéreo en Milán

Perecen cinco aviadores

Roma, 2 de junio.—Comunicaciones de Milán anuncian que en esa ciudad ha ocurrido un accidente aéreo que ha costado la vida de cinco aviadores.

Durante las pruebas que se hacían de un triplano sistema Capronni, el aparato ascendió súbitamente, dejando caer a los aviadores que estaban dentro de él. El aparato sin gobierno se destruyó completamente. U. P.

Huelga de policías en Londres

Londres, 2 de junio.—El comité ejecutivo de la Unión Policemen de esta capital, ha enviado al gobierno una comunicación en la que manifiesta que en caso de que se constituya una comisión investigadora para descubrir a los iniciadores de la petición de mejoras policiales que anteriormente fué elevada, será declarada la huelga general. Mientras tanto se aconseja al gobierno para que dé paso a las peticiones justicieras que tienden al mejoramiento del policía que tan abnegadamente presta sus servicios en bien del orden público y resguardo de los intereses tanto nacionales cuanto particulares. U. P.

En Berlín se prohiben las reuniones populares

Berlín, 2 de junio.—El ministro de la guerra Herr Noske ha prohibido terminantemente las reuniones populares.

Esta medida se interpreta por algunos como un acto preparatorio contra los elementos independientes que piensan realizar demostraciones relacionadas con la firma de la paz. U. P.

La situación en Baviera

Berlín, 2 de junio.—Comunicaciones recibidas últimamente dan cuenta de que en Baviera se ha constituido un gabinete de coalición bajo la presidencia de Hoffmann. U. P.

Las comunicaciones con Budapest

Berlín, 2 de junio.—Las comunicaciones con Budapest están completamente interrumpidas desde el domingo. Se cree que obedece a que Hungría atraviesa por una nueva crisis política. U. P.

Condecoraciones italianas.

Roma, 2 de junio.—El rey Victor Manuel ha conferido la Cruz de Guerra al mérito a los reyes de Bélgica, al mariscal Foch y al general Petain. U. P.

Accidente automovilístico

Roma, 2 de junio.—Comunicaciones recibidas de Trento anuncian que un auto-camión militar sufrió un accidente, en las cercanías de la cuesta de Cavrorli, resultando cinco soldados muertos y varios heridos de gravedad. U. P.

La cuestión del Fiume

SE PROYECTA FORMAR UN NUEVO ESTADO

Comentarios de la prensa italiana

Londres, 2 de junio.—Comunicaciones recibidas de París dan cuenta de que el congreso de la paz ha presentado un proyecto para resolver la cuestión de Fiume.

Este proyecto consistiría en la creación de un nuevo Estado autónomo, cuya capital sería Fiume.

Los delegados yugo-slavos están conformes con este proyecto que sería la mejor solución a la actual controversia que se ha suscitado sobre la posesión de ese puerto. U. P.

Milán, 2 de junio.—El Polpola, dice que noticias recibidas de París dan cuenta de que se trata de formar un nuevo estado en los territorios que están hoy en controversia entre los yugo slavos y los italianos. Manifiesta que la noticia es esencialmente grave y que si los delegados italianos a las conferencias de la paz aceptan esta resolución que está en pugna con los intereses italianos, cargarán sobre ellos una inmensa responsabilidad.

La actual situación debe ser extrictamente vigilada por los delegados italianos, pues si Orlando regresa de las conferencias de paz, sin lograr la obtención de Fiume, toda la nación se sentirá engañada y verá defraudadas las esperanzas que tiene en este personaje.—U. P.

Roma, 2 de junio.—La tribuna, comentando las noticias enviadas de París por las que se sabe el proyecto de formar un estado independiente, cuya capital sería Fiume, manifiesta que los delegados deben consultar la opinión del pueblo italiano al respecto, esperándose la presencia del delegado italiano, diputado Osoinochi, quién anuncia su viaje de París a esta capital, con el objeto de consultar al gobierno la actitud que se deberá asumir al frente de esta nueva situación que coloca en un estado de suma gravedad los intereses italianos.

Agrega, que nada debe determinarse al respecto, sin antes consultar debidamente la opinión del pueblo, y que este rechaza desde ya la solución sugerida por el congreso de la paz.—U. P.

Roma, 2 de junio.—Un despacho recibido por La Tribuna y dado a la publicidad inmediatamente anuncia que el jefe de la delegación italiana a las confrrencias de la paz, no ha aceptado la proposición del congreso de la paz para solucionar la cuestión del Fiume. U. P.

Se restablece la normalidad en el Perú

El paro general ha sido conjurado

Protesta por los desòrdenes populares

Lima, 2 de junio.—La situación alarmante que en días pasados intranquilizó grandemente a la población ha sido conjurada mediante las enérgicas medidas que tomó el gobierno, que fué ayudado grandemente por los elementos de la guardia civil, quienes intervinieron como parlamentarios entre las clases obreras y el gobierno.

El comité de abaratamientos que está constituido por personas que cuentan con el apoyo popular, ha elevado una protesta ante los comités obreros por la actitud de terrorismo que han asumido, cometiendo toda clase de atentados contra las propiedades industriales, haciéndoles comprender que con esa actitud destructora ellos son los que en principal lugar se perjudican.

Se ha constituído otro comité de personajes populares que se propone asumir una actitud conciliadora entre los poderes constituídos y las masas proletarias a fin de conseguir la libertad de todos los elementos obreros que a raiz de los últimos sucesos han sido apresados. La constitución de este comité ha sido muy bien recibida por los obreros, quienes han prometido entrar en el camino de las mútuas conveniencias. El presidente de este comité es el señor Miró Quezada, persona que goza de grandes prestigios en el pueblo.

La ciudad ha entrado en un período de completa tranquilidad, pues ya no se suceden los actos de violencia de parte de los obreros ni de las fuerzas encargadas de mantener el orden público.

Una de las principales sociedades de obreros católicos ha enviado una nota de protesta al presidente Pardo, lamentando los sucesos terroristas últimamente habidos y prometiéndole su cooperación decidida para el restablecimiento de la tranquilidad, mediante una actitud conciliadora tanto de parte de los obreros cuanto del gobierno.

Comunicaciones oficiales del Callao anuncian que gracias a las medidas adoptadas por las autoridades de ese puerto, se ha podido conjurar el paro general obrero y reprimir los desmanes populares.

La aduana de ese puerto que tuvo que cerrar sus puertas por temor a los ataques de los revoltosos ha reanudado sus labores con lo que ha sido completamente restablecido el tráfico marítimo.

La policía continúa haciendo la requisa de víveres para el abastecimiento de la población.

Las fuerzas policiarias, ayudadas de las guardias civiles que se han organizado voluntariamente en el Callao y en Lima hacen activos trabajos con el objeto de recuperar los objetos robados durante los saqueos populares.

Se ha ordenado el retiro de las fuerzas de ejército y algunas de policía encomendándose el mantenimiento del orden público

Los obreros han prometido volver a sus labores, siempre a las guardias civiles.

que se proceda por parte del gobierno a la liberación de todos los arrestados a raiz de los últimos sucesos y al requurimiento de todos los víveres para el abastecimiento de las clases trabajadoses que atraviesan por momentos angustiosos de hambre.

Correspo sal.

Cartas cablegràticas de Londres

Especiales para LA RAZON

Escuela de investigación química

Loondres, 2 de mayo.—Se atribuye mucha significación por los hombres de negocios y por científicos el establecimiennto de la sección de investigación química inaugurada en la Universidad de Cambridge y para lo cual se ha recibido un obsequio 210,000 £.

Se da por anticipado que esta sección llegará a ser la más adelantada e importante de Europa. La idea o propósito de los donantes es que los descubrimientos que se hagan en dicha sección (escuela) sean colocados a la disposición de la industria britanica.

En la investigación química, es en donde reside, principalmente, la esperanza del progreso científico con la cierta promesa de aminoramiento de muchas de las condiciones difíciles de la vida.

Las tarifas ferroviarias en la Argentina

Se ha reconocido por largo tiempo que la situación ferroviaria de la Argentina necesitaba ser tomada en consideración y las noticias de que el gobierno argentino ha autorizado el aumento de las tarifas hasta una equivalencia del 10 por ciento con lo cual completaría un total aumento desde el comienzo de la guerra al 42 por ciento.

Estas noticias han tenido un efecto estimulante sobre los precios de las acciones de los ferrocarriles argentinos.

Las últimas estadísticas de tráfico publicadas demuestran la actual proporción entre el alto costo de los gastos y de las entradas demostrando así tres compañías los más satisfactorios resultados quienes han emitido utilidades netas que demuestran una proporción de cerca de 80 por ciento.

Se ha expresado la opinión de aquellas personas que retengan sus acciones de ferrocarriles argentinos a través de los períodos de ninguna ganancia, serán al fín justificados en su proceder.

Existen ahora buenas oportunidades en la República Argentina y el desarrollo futuro no puede dejar de ser de inmediato beneficio a los ferrocarriles.

La reparticòn de los buques mercantes alemanes

Al tomarse en cuenta, de acuerdo a las cláusulas del tratado de paz, la definitiva distribucion de los vapores enemigos entregados, aquí se demuestra gran interés.

La declaracion hecha en el parlamento de que la Gran Bretaña ha perdido vapores por un tonelaje de 7.638 020 toneladas, lo cual es cuatro veces mayor que todo el resto de las pérdidas de los demás aliados juntos, ha conducido a que las discusiones cambien de aspecto.

El mundo tal vez todavía no se da la total y verdadera cuenta de los sacrificios mercantiles marítimos de la Gran Bretaña, siendo pues posible que dicha cifra tenga un efecto substancial y se le tenga muy en cuenta al hacer la distribución del tonelaje de los vapores alemanes.

Mientras que la Gran Bretaña hacía ese sacrificio por sí sola, su marina de guerra ha luchado incesantemente por la protección del comercio marítimo mundial y el tonelaje del mismo y ha sido, al fin de cuentas, el agente por medio del cual el tonelaje de vapores alemanes fué internado en varias partes del mundo. Se ha de discutir este asunto en el parlamento en la semana venidera

Este es pues otro de los puntos de los cuales Alemania está tratando de evitar, sabiendo que tiene que pagar por el tonelaje que ella ha destruido, tratando de no demostrar la menor compensión de estos hechos desnudos y comprender la realidad de su situación.

CHARLES GRANT

La travesía aerea del Atlático.

DETALLES DE LA LLEGADA DEL N C 4 A PLYMOUTH

Homenajes que reciben los aviadores

El viaje directo entre Europa y Norteamérica

Plymouth, 2 de junio.—El N C 4 que llegó a esta ciudad el sábado a las 2.26 de la tarde, hora local.

Varios aviadores que tuvieron noticia anticipada del arribo del aparato aéreo salieron al encuentro de él, pero no pudieron hallarlo, a causa de la intensa neblina que reinaba.

El hidroareoplano que hizo la travesía aérea del Atlántico no pudo ser divisado hasta que se encontraba a muy pocas millas de la costa de Plymouth.

El momento que arribo a este puerto el aparato, atronaron todas las sirenas de los barcos anclados y de las fábricas existentes en la localidad y una enorme muchedumbre condujo en triunfo a los valientes aviadores que han expuesto su vida en pro de la aviación.—U. P.

Londres, 2 de mayo.—Han llegado a esta capital los tripulantes del N C 4 q' hicieron la travesía aerea del Atlántico. A su llegada a esta capital se les hizo un caluroso recibimiento. En medio de una inmensa muchedumbre fueron llevados hasta el local del Aereo Club donde los recibió el presidente de esa institución, felicitándolos por la hazaña que con peligro de su vida han llevado a feliz término en pro de la aviación

En la noche concurrieron a uno de los principales teatros de la ciudad donde todo el público les hizo una delirante aclamación

El tema de las conversaciones versa sobre la última hazaña aerea realizada por los aviadores norteamericanos que tripulaban el N C 4. Se dice que el hidroareoplano será embarcado en un barco con rumbo a Norteamérica, mientras que otros aseguran que los aviadores tienen el propósito de volver a su patria en el mismo aparato en q' han llegado efectuando la travesía, por otra ruta distinta a la que hicieron últimamente.—U. P

Plymouth, 2 de junio.—El comandante Torres que fue el iniciador de la travesía aérea del Atlántico tan felizmente llevada a cabo por el N. C. 4, fué entrevistado por el corresponsal especial de United Press constituído para trasmitir todos los detalles del vuelo transatlántico, a quién manifestó que la próxima travesía del Atlántico él la intentaría en un solo vuelo desde Norteamérica a Inglaterra y que esperaba salir bien de la empresa, mediante sus conocimientos adquiridos en la última prueba.—U. P.

En los Balcanes
Estado de sitio en Belgrado

Londres, 2 de junio.—Informaciones recibidas de Milán dan cuenta de que se ha decretado el estado de sitio en Belgrado, a causa de los disturbios provocados por elementos socialistas.

En la ciudad de Valjevo se han producido sangrientos choques entre agitadores y las fuerzas de línea.

En vista de la gravedad de la situacion han sido llamadas algunas fuerzas que actualmente se encuentran en territorio húngaro. U. P.

Reconocimiento del gobierno de Polonia

Lisboa, 2 de junio.—El gobierno de Portugal ha reconocido oficialmente al de Polonia, habiendo nombrado representante ante la nueva nacionalidad polaca. U. P.

Madrid, 2 de junio.—"El Liberal" de esta capital se ocupa extensamente de la actual situación política que se ha provocado por las divergencias surgidas entre los miembros del actual gabinete.

Maura se esfuerza por evitar las reuniones de los elementos adictos a La Cierva, cuya influencia en el gobierno aumenta considerablemente. Parece que este político trata de edificar un nuevo poder sobre las ruinas del maurismo.

Es probable que el actual gabinete a pesar de las divergencias subsista hasta después de las elecciones y que después será reemplazado en su totalidad por elementos netamente liberales. U. P.

Encuentro naval en aguas rusas

Londres, 2 de junio.—Comunicaciones recibidas de Helsingfords, anuncian de que el día sábado último el buque de guerra Petropawloski y otras tres unidades fueron sorprendidas por siete buques de la flota de guerra inglesa. Se trabó un breve combate en las alturas de Kraswga, hasta que las unidades bolshevikis se dieron a la fuga. Según el informe oficial se sabe que los cuatro barcos de guerra han sido seriamente averiados por los certeros disparos de la unidad británica, U. P.

NOTICIAS del BRASIL

Muerte de un sportsman

Rio de Janeiro, 2 de junio.—Ha dejado de existir Roberto Chery uno de los jugadores del equipo uruguayo.

Este fallecimiento ha producido general sentimiento habiéndose suspendido las fiestas que se preparaban en honor de los equipos extranjeros que ultimamente han tomado parte en el campeonato internacional U. P.

TELEGRAMAS DEL INTERIOR

SANTA CRUZ

Junio, 1o.—El coronel Suárez que se halla restablecido regresa mañana a Cochabamba.

—Se ha abierto ante numerosa concurrencia el testamento de la señora Tarcila v. de Peña, comprobándose que ha hecho los siguientes legados: al hospital Bs. 10,000, a la catedral Bs. 3,000, al colegio de las Anas Bs 3.000, al manicomio de mujeres y a la iglesia de Valle Grande a Bs. 5,000, a los pobres vergonzantes a Bs. 500.

— El señor Limpias, candidato a la candidatura última por el partido republicano, prepara un manifiesto sobre este acto.

—Se anuncia que próximamente se realizará un campeonato de tennis, que ha despertado bastante entusiasmo.

Corresponsal

COCHABAMBA

Junio, 1o.—La prensa aprueba la resolución del ministerio de industria nombrando director del cuerpo nacional de minas al señor Ricardo Moeller.

—La limpia del camino de automóviles de la sección de Cochabamba a Sucre, ha resultado pésima, a cuya consecuencia se ha roto el automóvil del prefecto, cuando viajaba a la inspección del camino.

—El obispo ha celebrado el aniversario de su consagración episcopal.

SOCIALES

En la diplomacia

Por el tren internacional de Antofagasta, que sale hoy en la tarde, emprenderá viaje a Buenos Aires el señor Ricardo Mujía, nombrado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Bolivia en la Argentina, acompañado de su esposa la señora Herculina Méndez de Mujía y de su hija la señorita Herculia Mujía Fernández.

Matinée

Distinguidas y numerosas familias de nuestra sociedad asistieron el domingo último a la matinée ofrecida por el excelentísimo ministro de la Argentina en Bolivia doctor Laurentino Olascoaga y su esposa la señora Elena M. de Olascoaga en honor del representante diplomático boliviano en la capital bonaerense señor Ricardo Mujía y de su familia, habiéndose bailado animadamente hasta las primeras horas de la noche.

Recepción

Celebrando el día de hoy el aniversario del natalicio de S. M. el rey Jorge V. de Inglaterra, S. S. el encargado de negocios de la Gran Bretaña señor Alfred, Haggard ofrecerá esta tarde una recepción al cuerpo diplomático y a relaciones sociales.

Matrimonios

Para el domingo 6 de julio se ha señalado la realización del enlace nupcial de la señorita María Cristina Cuellar Pozo y el señor Enrique Ayulo Laos, con cuyo motivo los padres de la novia ofrecerán una matinée a nuestra sociedad.

—En breve se realizará el matrimonio de la señorita María Mercedes Arteaga y el señor Benjamín J. Terán.

— En pocos días más se efectuará el enlace matrimonial de la señora Encarnación L. v. de Velasco y el súbdito italiano señor José Antonio Manríquez.

— El sábado se consagró en Cochabamba la boda de la señorita Mercedes Barrientos y el señor Luis Felipe ..., habiendo oficiado la ceremonia el obispo de aquella diócesis y ofrecido los padres de la novia una lucida matinée a la sociedad de aquél lugar.

— El domingo 1.o de junio se ha decidido en Santa Cruz el enlace nupcial de la señorita María Pastora Manzano y el señor Luis Landívar.

— El próximo jueves tendrá lugar en Cochabamba la unión matrimonial de la señorita Matilde Rollano y el señor Jacinto Ramos.

— En la misma ciudad se realizará el matrimonio de la señorita Hortensia Zabalaga y el señor César Quiroga ...da.

— La señorita Isolina Torrico Zapata y el señor David Blanco han con... su boda en la ciudad de Cochabamba.

Temporada teatral

Se anuncia que para las fiestas patrias de Agosto vendrá a esta ciudad la compañía lírica italiana «Adelina Agostinelli», que actualmente trabaja en Santiago con lucido éxito y de la que se tienen magníficas referencias nuestro mismo en esa capital señor Pinilla.

Para la venida del personal completo de dicha compañía de ópera, contaría que tanto el concejo municipal como las demás autoridades otorguen las facilidades que pide el empresario.

Té

La señora Ernestina de Ayoroa ha agasajado con un té a sus colegas en el receptorado, en el Café París, con motivo de su próximo viaje a Estados Unidos.

Cumpleaños

La señora Carmen C. ... de Bustamante celebró ayer el aniversario de su natalicio, recibiendo muchas congratulaciones de sus relaciones sociales.

—La señorita Elena Sagárna recuerda hoy su día onomástico.

— Ayer cumplió años la señorita ... Lukermance.

Enfermos

Se halla enfermo el señor Félix Hinojosa.

— La señora Edelmira de Pinilla se halla delicada de salud.

— Igualmente la señora Rosa Clara de S... lar.

— En mejoría la señora Ernestina ... de Arian.

— La señora María Carrasco de La ... experimentado mejoría.

— La señorita Carmen del Castillo se encuentra con la salud quebrantada.

—En mejoría la señorita Grabriela ...

El señor Isaac B. Cariaga se halla delicado de salud.

— Con la salud quebrantada se encuentra el señor Benjamín Gallardo.

— En mejoría el señor Moisés Ascarrunz.

— Sigue delicado de salud el señor ... del Solar.

— El señor Julio Ezyaguirre continúa enfermo.

— De gravedad sigue enfermo el señor Federico ...

— El señor Genaro Gamarra está ... de cuidado.

Viajeros

Ayer llegó de Buenos Aires el señor Eduardo Cariaga, acompañado de su esposa la señora Elvira Vaca Guzmán de Cariaga.

Regresaron ayer de Oruro las señoritas Emma Aramayo G. y Rita Cariaga A.

— La señora Juana L. de Goytia y las señoritas Raquel Goytia y Corina Pacheco Reyes se ausentaron a Pilapi...

LA RAZON DE LA SINRAZON

El último recurso: llamar loco a don Quintín Mendoza. También lo llamaron loco a Emilio Zola cuando su famoso «J'Accuse».

Es un expediente gastado.

***

Don Toribio ha resultado de agallas, como liberal que fué en aquellos tiempos.

¿También lo llamarán loco?

***

Y lo sensible es que de esta *locura* adolece toda la república.

***

«El desprestigio de la república en el exterior» es la muletilla con que han de salir hoy.

¿No ha desprestigiado más aquella tenebrosa emboscada a una figura americana.

***

Parece que el Kenko no ha sido la tumba del general Pando, únicamente.

***

Don Max, Máximo, Maximiliano o Maxicho, por lo que se ha visto ayer no es maximalista sino bolsheviki.

***

El abogado de los acusados ha coincidido con el abogado de la parte civil, sindicando a cinco personas.

***

Para evitar las epidemias es preciso evitar las aglomeraciones, se dice en el concejo, y se ha proyectado ordenar el cierre de los templos, mercados, casas comerciales, espectáculos públicos, etc., etc.

Y para comenzar por casa han decidido no sesionar. Esto parece la mejor medida profiláctica.

***

El presidente de la corte, en previsión de que algunos de sus ministros se enferme sin estrenar los escritorios ministro, ha resuelto suspender las sesiones.

Realmente sería sensible que se queden sin estrenar.

***

El dictámen del fiscal Mendoza en el proceso Pando, parece un editorial de «El Tiempo».

***

¡Ay, dolor! Ya se ha convocado a congreso para agosto!

Es otra epidemia en perspectiva.

La epidemia de tifoidea en la ciudad

Primeramente tenemos que referir nos al gran número de enfermos públicos que se encuentran enfermos con la epidemia tífica que que se va desarrollando en la ciudad, número que crece a diario en cada repartición y especialmente en la de justicia, donde acude tanta gente en demanda de sus tramitaciones.

El presidente de la corte parece que en vista de esta dificultad ha de resolver la suspensión del servicio de su dependencia a fin de evitar que el contagio se haga más alarmante.

Entre los profesores del colegio Nacional Ayacucho se cuenta ya más de cinco casos de enfermedad; pues que se encuentran en cama los profesores Jenaro Gamarra, Belisario Illanes y Delfín Ezyaguirre y el inspector del Colegio señor Juan Arameza Robert.

En las demás reparticiones públicas son muy pocos los funcionarios que concurren a sus oficinas, pues parece que el mal ha hecho crisis entre los funcionarios públicos y en especial en aquellas oficinas en las que ninguna precaución se ha tomado.

Hemos estado en la oficina de higiene y era alarmante el número de personas que iban ... a la repartición en demanda de desinfectantes y varias en demanda de certificado de defunción. La oficina de higiene ha distribuido ayer mayor cantidad de desinfectantes que en los últimos días.

Conforme hemos indicado también ayer se han hecho los trabajos de limpieza de tanques de agua potable de la región del campo de Marte, habiéndose habilitado a fin de no dejar sin agua la ciudad uno de los tanques laterales del principal depósito.

HORARIO ESCOLAR

Varios padres de familia nos insinúan a pedir a la directora del colegio inglés cambie el orario de asistencia escolar, pues actualmente tienen que concurrir al colegio antes de las 8 a. m., siendo esto demasiado duro para las alumnas en la crudeza del invierno.

Análoga indicación hacemos para los demás colegios en que la asistencia escolar no se rige al horario de invierno.

El comité de París y don Ismael Montes

(De la página 1.ª)

que nos incumbe; y sin embargo su ilustración no le permite ignorar que Chile era un país relativamente pobre antes de conquistarlo, contando apenas con diez y seis millones de pesos de renta, mientras que hoy su renta se cuenta por cientos de millones merced a los derechos de exportación que impuso al salitre y a la venta de los territorios fiscales.

Si queremos tener puerta de comunicación con el mundo exterior, ¿por qué no reclamar lo que nos ha cerrado Chile y no tratar de abrirnos otra por la casa del vecino, a menos que él nos lo permita?

En una palabra, la adquisición de Tacna y Arica puede ser una consecuencia de arreglos directos internacionales, pero de ninguna manera objeto de reclamaciones sostenibles ante el tribunal de las naciones, a quienes incumbe, ante todo, la defensa del derecho de los pueblos humillados por la fuerza y en segundo darles salida al mar y los medios de vida independiente dentro de sus límites históricos y naturales, como lo fueron, en el caso de Bolivia, los reconocidos por la independencia, base de su fundación.

El derecho a la adquisición de territorios por medio de las armas fué inaugurado por Chile en Sud América, no obstante la protesta unánime de todos los demás pueblos del continente, y ha continuado ejerciéndose hasta hoy porque los territorios adquiridos le han permitido mantener su superioridad bélica. Bolivia y el Perú podrían legítimamente aspirar a reivindicar algún día por las armas lo que la conquista les arrebató; pero las nuevas corrientes de paz y arbitraje que las naciones aliadas invocan, les privan para siempre de esa esperanza en el porvenir.

He aquí el fundamento para que reclamen, por los caminos abiertos por la conferencia de la paz, lo que ya no les es dado esperar de su propio esfuerzo de las alianzas posibles contra la subsistencia de una imposición creada por la fuerza, como ha sido el caso de la Francia en su reivindicación de Alsacia-Lorena.

Difícil es desarrollar asunto tan complejo en los términos de una nota; pero bastará lo expuesto para dar a conocer al señor ministro que el Comité que represento no estima la ruta oficialmente trazada como la más conveniente para los intereses de nuestro país; más bien teme que puedan ser gravísimas para el país las consecuencias de una política basada en principios distintos de los proclamados por las grandes potencias vencedoras, haciéndonos perder la única oportunidad de reivindicar nuestros legítimos derechos.

A pesar de la divergencia de opinión en este asunto, el Comité considera como un deber de patriotismo no hacer oposición ninguna a las gestiones iniciadas por nuestra cancillería y más bien desea sinceramente que éstas tengan un éxito feliz.

Reitero al señor ministro las seguridades de mi más distinguida consideración y me suscribo como su obsecuente seguro servidor

Simón I. Patiño.

Legación de Bolivia.

París, marzo 19 de 1919.

Al señor presidente del comité boliviano.

París.

Señor:

Su atento oficio fecha 17 del corriente mes, que esta legación acaba de recibir, contiene apreciaciones que a nada conduce el discutir y que el comité boliviano es muy dueño de mantener, pues, cuando el país tenga cien mil soldados sobre las armas y diez mil cañones, y cuente además con los recursos económicos financieros correspondientes, siempre le será permitido reivindicar por la guerra lo que por este medio se le arrebató.

Es lo que acaba de hacer Francia respecto a sus antiguas provincias de Alsacia y Lorena, cuyo fin, tanto como derecho y justicia, divinidades que solo oficían asociadas de la fuerza, ha necesitado militarizar casi todo su población masculina y dominar por las armas a su antiguo vencedor.

Ese comité, desgraciadamente para la humanidad, puede estar sin cuidado respecto de que la era de las guerras haya concluido. Mañana, como ayer, los pueblos urgidos de hacerlo han de ir a ella sin que nadie se lo impida, y sin que por eso dejen de haber derecho y justicia, pero, internacionalmente, esas cosas son como Juno, con dos caras, y siempre tienen una para cada oportunidad.

Que tenemos sobre Arica derechos superiores a los de Chile y el Perú, lo dicen la naturaleza y la geografía, en cuyas imprescriptibles determinaciones han de imponerse, más o menos pronto, sobre los egoísmos de la política que no supo tenerlas en cuenta.

Es justamente en razón de esos derechos superiores, creados por la naturaleza y la geografía, que Arica, hasta donde, aunque lo ignore ese comité, el verdadero nudo de actividad económica y comercial, primero del Alto Perú y después de Bolivia. Las riquezas que Espa... extrajo del cerro de Potosí han salido por Arica y por Arica se desarrolló el limitado comercio exterior de los países de la audiencia de Charcas. Por allí mismo ha hecho la república su vida comercial hasta el momento de la ocupación chilena. Con ese motivo, en que antes de tener Cobija y Antofagasta, Bolivia pagaba al Perú por pasar por Arica, 400,000 soles anuales, es decir, la séptima parte más o menos, de sus ingresos generales de esa época.

Después de treinta años que el ferrocarril de Antofagasta se halla en operación y de treinta y ocho que han desaparecido las arrias destinadas a transporte entre Tacna y los centros bolivianos, más hoy de particular en que la ... el ... Bolivia tiene ... sobre Arica ...

ahora superiores a los de Chile y el Perú sinó el hecho de que, sumando 32 millones en 1918 el movimiento comercial por Arica, 30 pertenecen a Bolivia y los restantes al Perú y Chile.

Mas tarde, o sea cuando Arica se incorpore a la soberanía boliviana, lo cual ningún poder ni ninguna política sabrá impedir, a menos de que Bolivia desaparezca, ese puerto ha de volver a jugar su antiguo rol en la actividad económica y comercial del país. Entonces y no antes, porque ese sería un gravísimo error político de los bolivianos, han de restablecerse, por vía de forma, desde Oruro, las rutas que durante la colonia y los primeros tiempos de la república, seguían las acémilas transportadoras del intercambio comercial.

Alegando derechos sobre Arica, lealmente, cerca los mismos interesados, y, si llega el caso de la liga de las naciones, el gobierno solo pretende colocarse, con mejores títulos, en el mismo pié que el Perú y Chile, con quienes lo alegan, pues, no puede olvidarse que, jurídica y políticamente, en este momento aquel puerto no es de nadie. Su dominio se halla en litigio y quien lo obtenga debe pagar diez millones de pesos. Esa es la situación que en concepto del gobierno de Bolivia, hay que contemplar, para luego dicernir, entre partes y a falta de avenimiento, por intermedio de un tribunal internacional cual interés es mayor y cual derecho debe prevalecer entre los de Bolivia, Chile y el Perú. Ese es también y no lo que parece ha entendido ese comité, lo que ésta legación ha tenido el honor de comunicar oficialmente a la cancillería de París.

Al cerrar este oficio quiero hacer constar que ningún acto de esta legación ha autorizado al comité para afirmar que el jefe de ella trata del litoral boliviano como una cosa de poco valor pues, nunca ha tenido ocasión de emitir juicios sobre cosa particular y harto sabe que el poco valiera no habría sido reclamado.

Con sentimientos de atenta consideración, soy del señor presidente obsecuente servidor.

Ismael Montes

Rectificando una denuncia

Han estado en nuestras oficinas varios obreros dignos de respeto, quienes nos han manifestado que la denuncia publicada ayer de haber asaltado varias personas a un motorista Antequera, habiéndole arrebatado hasta el dinero de los pasajes, es falsa, porque si efectivamente hubo un incidente entre Antequera y Morales, por rencillas anteriores, no es cierto que los demás señores que ocupaban el tranvía hubieran intervenido contra el motorista, cosa que se destruye por sí misma.

Se nos afirma que dicho Antequere precedió con alguna mala crianza y que esto motivó cierta indignación en dicho Morales, habiéndose provocado un cruce de palabras que terminó con una brutal agresión de hecho del motorista, quién arrojó a Morales del tranvía.

Morales nos ha enviado una carta de rectificación que se refiere a los puntos indicados ya.

Quede así rectificada la incierta noticia y vindicados los señores aludidos en ese párrafo.

Municipal

Extraña la condescendencia del señor intendente de no hacer cumplir la ordenanza que prohibe el expendio de artículos en las puertas de calle.

Sin embargo vemos en el puente de San Francisco casa Harburger y calle Diez de Mediano y otras, hacer caso omiso de la terminante disposición. Corremos traslado al señor inspector del ramo.

Un Peligro

Tenemos conocimiento que para el cultivo de unos terrenos que hay en las proximidades del Lazareto, varios indígenas que allí hacen sembradíos de verduras empiean el agua que hacen uso los enfermos del Lazareto.

Esto constituye un verdadero peligro, pues todas esas verduras regadas con aguas infectas se ponen de venta en los mercados de la ciudad. Por esta razón el concejo debiera prohibir como hizo el año pasado que esos propietarios hagan sembradíos de verduras.

La epidemia y los templos

En razón de que las epidemias han tomado una proporción alarmante en la ciudad, se han clausurado por algunos días los establecimientos escolares para evitar contagios.

Nos parece muy razonable la clausura de los templos donde concurre gente de toda especie y especialmente donde existen pilas de agua bendita en las que todos introducen las manos que puede estar llena de microbios.

Precisamente es en estos días en que la afluencia a los templos se hace mayor, por lo que pedimos a la autoridad que tome las medidas necesarias.

Vacaciones escolares

Se hace saber a los padres de familia que el Concejo Municipal, atendiendo al estado de insanidad por el que atraviesa la población, ha acordado conceder una vacación extraordinaria de 15 días a todos los alumnos de las escuelas municipales, a fin de evitar la propagación de las epidemias que se han desarrollado con intensidad.

J. R. Estenssoro

Inspector ...

El momento propicio

Inspirado en el sentimiento que le toca a todo ciudadano de conciencia honrada y el deber ineludible al frente de la próxima sentencia que debe ser pronunciada por el Sr. Juez en el célebre proceso del general José Manuel Pando. A esto se agrega también el aniversario de la fecha fatal 15 de Junio, fecha, en que fué sorprendido por una cuadrilla de canibales en el Kenko!

¡Oh! desgraciada nación, que las te hubo fama de entonces por uno de los luchadores incomparables que derramó su sangre por la integridad nacional, por último el terreno su vida ¡Gloria al general Pando!

Hasta la fecha mucha sangre se ha derramado para establecer el sistema democrático y su libertad consiguiente.

El pueblo está convencido por el patriotismo, desinterés, la celeridad en la pesquisa al descubrimiento del crimen por la prensa opositora la que merece loas sin tregua. Esta misma prensa planteó la hipótesis, que el crimen obedecía a fines políticos, así lo es: hay gravísima con mayor incremento este hecho mil veces político. Gracias a la prensa opositora, por sus triunfos colosales y nuestra historia describirá para las generaciones futuras ¡Loa a los dignos escritores que bregan por la depuración de nuestras instituciones que son sumamente perniciosas!

El momento es propicio. El pueblo que mantiene la independencia de sus opiniones sanas, espera con el laudable propósito, tácito o explícito la probidad de justicia, para que así, quede salvado el honor nacional.

La desaparición del mas egregio militar y estadista boliviano, a causado y causa gran indignación en todas las esferas sociales, su nombre es indeleble y perdurará a través de los tiempos. Pues alrededor de él solo existía el aprecio general, conquistado por sus brillantes e irrefutables dotes personales. ¿por qué y para qué entonces la eliminación de tan digno patricio? La respuesta es obvia, la cobardía y la suspicacia de ser arrebatados del poder y seguir con el recurso de siempre (los del gobierno) conculcar leyes para cometer enjuagues, desguisados. ¡Oh! famelicos del régimen.

Al terminar mi modesto sentimiento no otra cosa que el deber sagrado de ciudadano libre me impone a rendir homenaje al digno jurisconsulto doctor José Quintín Mendoza, merced a su talento, esfuerzo y perseverancia, termino su exposición dejando en pie el sistema que fulmina a los verdaderos autores de tan horrendo crímen. Así mismo al joven doctor Saturnino A. Nogales, por su brillante colaboración. ¡Eterna gratitud a ellos!...

Modesto Narváez V.

UNA BUENA PROPUESTA

Un diario local, al publicar la nómina de las propuestas presentadas ante el ministerio de la guerra, ha omitido consignar la formulada por el señor Celso Loza, en representación de don R. Oviedo, de la República Argentina, quien además de someterse a todas las cláusulas de la convocatoria, ofrece una buena garantía de ejecución, cobrando Bs. 285 por cada caballo puesto en la ciudad de Viacha.

El proponente dice que la forma de pago se hará de común acuerdo entre el gobierno y el interesado.

Como se vé, estas es una de las buenas y ventajosas propuestas que merece ser atentamente considerada.

La falsificación de libras esterlinas

A requerimiento del señor fiscal el juez le... de ... ha declarado haber lugar a ... al sumario correspondiente ... contra los sindicados Lizandro Salce o Lino V. Rivera y Raquel de Rivera o Raquel del Valle de Ballón, acusados por el delito de falsificación de libras esterlinas, señalándose para el día de hoy la declaración indagatoria de los sindicados.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Creado por ley de 17 de agosto y DECREO TSUPREMO DE 1o. DE Spbre. DE 1870

Capital del Banco

Capital autorizado £ 1.000,000 o sea	Bs. 12.500,000
Capital pagado	" 8.000,000
Fondo de reserva	" 2.000,000
Fondo de reserva disponible	" 1.000,000
Fondo de previsión	" 330,000
Fondo para futuros dividendos	" 189.180,56

Oficinas

Oficina principal. Sucre. Sucursales: La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza, Uyuni.

El Banco paga

Sobre depósitos a la vista y en cuenta corriente	2% anual	
" a 3 m ses plazo	3"	"
" a 6 meses plazo	5"	"
" a 12 meses plazo	6	

El Banco cobra

Intereses sobre avances en cuenta corriente	9% anual
" préstamos a plazo fijo	10"
" préstamos a id id con garantía de letras hipotecarias	9"
Descuentos	9"
Comisiones sobre cobranzas y remisión de fondos	½
" avances en cuenta corriente	½
" depósitos en custodia	½

Gira Letras sobre todas sus oficinas y las principales Plazas del exterior

Verifica toda clase de operaciones bancarias.
Recibe y entrega fondos mediante orden telegráfica. Expide cartas de crédito.
Cobra documentos y letras por cuenta de terceros, pero sin responsabilidad por falta de poder judicial cuando no se da orden expresa para hacerlo.
No efectúa cobranza alguna en lugares en que no tiene oficina o agencia. No admite mercaderías en consignación.
Dirección telegráfica «Banco».
Clave telegráficas: código A. B. C 5a. edición, Lieber's, Samper, Pe...

Departamento

Se alquila. Loayza 26, altos.

Pongo

Se ofrece los servicios de uno Recreo 79

Cacao chuncho

Primera clase. precio Módico. Recreo 66 y 71.

José Borda

Compra y vende

Letras hipotecarias del 10%
Letras hipotecarias del 8%
Acciones del Banco de la Nación
Acciones del crédito hipotecario
Acciones del Banco Nacional
Acciones del Banco Argandoña
Acciones de minas
Acciones de tabacos
Bonos del Estado
Bonos militares
Bonos de la deuda interna
Bonos municipales
Vales de aduana
Vales municipales
Libras esterlinas
Plata sellada

Presta dinero sobre primera hipoteca desde Bs. 1,000 hasta Bs. ...

Se encarga de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas.

Domicilio Lorería 38. hs. 9 a m. y de hs. 1 a 2 p. m.; y en el Parque Murillo de hs. 10 a 11 a m. y de hs. 3 a 4 p. m.

Afinador de Pianos

Juan Rosales P.

Premiado con medalla de oro y diploma de honor en la Exposición Nacional de La Paz en 1909, por fabricación de Consertina. Igual premio fué discernido por la Federación Obrera de La Paz en 1916, por invención del Concertafono y fabricación de Armoniums, Organos; además cuenta con otros certificados de competencia.

Ofrece sus servicios al público, como especialista para afinación y compostura de pianos, pianolas y pianos eléctricos, y otros instrumentos análogos; cambio de tono con aplicación de otro mecanismo a los pianos, para reproducir voces de mandolina.

Así mismo se encarga de componer y afinar órganos, armoniums y concertinas, también se hace estos trabajos todo de nuevo, de diferentes sistemas, basándose a los últimos adelantos de la ciencia.

Para la perfección del trabajo, cuenta con un surtido de materiales finos y útiles necesarios, importado de las fábricas más acreditadas de Europa.

Puntualidad y precios módicos, también atiende a provincias y domicilios.

Calle Lanza No. 71 1m 17 m.

Carlos Bustillos C.

Embarques y desembarque de carga, y pasajeros á cualquier punto del Lago.
Trámites de aduana.—Exportación e importación.
Servicio de lanchas a motor y botes veleros, paseo y carga en conexión con los vapores de circunvalación. Carreras entre Santiago de Huata a Achacachi, Ancoraimes, Carabuco, Escoma, y viceversa.
Tem Carti—mulegrama ... Ofic ge Santi...

En alquiler

A partir del 15 del pto se alquila un departamento amueblado en la Avenida 16 de Julio No 14 con todas las comodidades apetecibles incluso teléfono.

Por menores, en la misma casa 10 v.

C. E. Chacón J.

Plaza San Francisco No. 8.-La Paz-Bolivia

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

Se encarga de toda clase de comisiones comerciales. Recibe consignaciones en general.

Compra:

Letras hipotecarias del 10 y 8 por ciento. Bonos Militares. Bonos circulares, Billetes chilenos, etc.

Compra:

Muebles nuevos y en uso. Herramientas y material para mi...

La Tintorería General

Acaba de recibir selectos materiales para la fabricación de tintes finísimos sobre telas de lana, seda, lino, cáñamo y no omite medio posible para que su numerosa clientela quede tan satisfecha como lo está hasta hoy por lo perfecto de sus trabajos.

A pesar de que los productos químicos son en la época, tan escasos y tanto valían me... diante los conocimientos profesionales del Director de este importante establecimiento, procura no solo la perfección del teñido, si no la modicidad en sus precios para que resulte una positiva economía.

Se atienden solicitudes de Provincias e informaciones de condiciones y precios con la mayor seriedad y prontitud, teniendo establecido este ...icio con la mayor corrección.

Avenida 16 de Julio (Prado).

¡Importante!

Avisamos a nuestra distinguida clientela y al público en general, que nos hemos establecido definitivamente en la calle Yanacocha No. 45. Donde encontrarán un espléndido surtido de casimires para la temporada.

R. PAHUL y Cía.

IMPORTADORES DE CASIMIRES

"La Yapa"

Depósito de productos y abarrotes en general. Calle Lanza No. 11.

Ofrecen constantemente, a precios sin competencia:
Harinas: de trigo y maíz. Maíz blanco, amarillo y huillcoparu, chuño negro dulce, tunta, cebada en grano, quina, habas, arbervejas...
Atienden pedidos y contratos.

E. Barrientos & Cía.

José M. Escalante Y HERMANOS

Comisionistas y corredores de comercio

CALLE YANACOCHA No. 50

Desde la fecha nos ocupamos en la colocación de bienes RUSTICOS y URBANOS. Compra y venta de Letras Hipotecarias, Bonos del Estado, Acciones de Banco, Productos del país y en general todo lo que concierne a corretajes.
Cobramos comisiones muy equitativas.

Pagamos los mejores precios por:

PLATA LABRADA,
MUEBLES,
TEJIDOS, y
TODA CLASE DE
ANTIGÜEDADES,
CURIOSIDADES EN
GENERAL,
PLATA SELLADA

"EL MONOLITO"

CALLE YANACOCHA Nos. 46, 48 y 50
También cambiamos monedas del país y extranjeras.

José M. Escalante y Hnos.
Negociantes, Comisionistas y Corredores.

Instalación eléctrica

Darío A. Camacho

Se encarga de todo trabajo relacionado con la electricidad, tales como instalación de luz, campanillas, cuadros indicadores, teléfonos domésticos y a largas distancias, pararrayos, etc., etc. así como reparación de estufas, planchas, calentadores, aparatos y cocinas, a precios enteramente reducidos que no admiten competencia.
Autorizado por la empresa de Luz y Fuerza. Dirección: Loral No. 8—Esquina Intendencia de Guerra.

Cigarrería Inglesa

Calle Ayacucho No. 103

Frente a la oficina de telégrafos del Estado
Especialidad en artículos de fumar

TIENE EN VENTA CONSTANTEMENTE	TIENE EL MAS SELECTO SURTIDO
Cigarrillos y tabacos Ingleses, Egipcios, Habanos y Americanos; así como el más variado surtido de cigarros de hoja muy aromáticos.	Dos boquillas de ambar, y ... co y bakuelita ... de tamaño, tabaqueras, ... ras, etc., etc. Ventas por mayor y al detalle

Tabaco Three, Castles y Capstan
En artículos del ramo atiende cualquier pedido con prontitud y cuidado.

†

Invitación religiosa

El día lunes, 2 de junio próximo a hs. 9, se celebrará en la Capilla del Colegio ... General, una misa vigilia de sufragio del alma de la que fué señora

(MODESTA ADRIAZOLA

Q. D. D. G.

Sus sobrinos Desiderio, Antonia y Rosa Adriazola, ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas se dignen asistir a dicho acto.

Por lo que comprometerán su gratitud.
La Paz 28 de mayo de 1919

AVISO

Profesora titulada en alemán, francés e inglés, enseña conversación, gramática, literatura y otros ramos en estos idiomas. Diplomada en la Escuela de Artes de Graz. (Austria) ofrece enseñar historia del arte y labores de arte, en los estilos antiguos y modernos. Prepara para profesores.

Dirigirse Figueroa No 19—Altos.

1 ... m.

Buena oportunidad

En la casa No 89 de la calle Socabaya se alquila la bi... ciones ...

Hotel La Paz

A media cuadra de la Plaza Murillo, calle Comercio No. 30

Pongo en conocimiento a mi distinguida clientela y del público en general que desde esta fecha queda instalado en el centro al hotel con un selecto y variado surtido de licores extranjeros y del país

El hotel cuenta con habitaciones amobladas para pasajeros a precios sumamente módicos.

También contamos con un maestro de cocina de primera clase.

PROTPV OSRIL

Fortunato Hnos

Constructores

Proyecciones, peritajes y mensuras

Socabaya 29, 27 y 17. Teléfono 417
Casilla, correo 271

Unicos representantes de ... Metal «Persion». ... Atienden pedidos del interior, y ...

"La Razón"

12. CUPON DE OBSEQUIO

RECORTE USTED ESTE CUPON Y SI LA SUERTE LE FAVORECE GANARA CINCUENTA BOLIV NOS.

Faltaba en Plaza

La insuperable ... de ...
NUMERO 767 EXTRA-FINA
Acaba de llegar en ...
ARNO Hnos.

nes chilenas presente su exigencia de definir este diferendo en un plazo perentorio.

Nuestra cuestión de límites con la república Argentina no va por un camino muy recto. La comisión demarcadora después de varios meses de labor ha dejado de delimitar algunos puntos que están en observación.

Como nuestros diplomáticos conocen poco la geografía del país estan ahora discutiendo y devanándose el meollo por la posesión de Yacuiba

Los argentinos que tienen algunas cualidades de zocarronería, han hecho consentir a nuestros políticos, que Yacuiba es un punto importante, cuando en realidad es una población pequeña situada en un altiplano inclemente y casi estéril. Bolivia se traga la píldora y consiente en dar importancia a Yacuiba y por consiguiente a interesarla.

No obstante esa exigencia que el gobierno argentino considera exagerada, está dispuesto a ceder, siempre que se le entreguen las Juntas de San Antonio. Las Juntas, es un valle delicioso y productivo situado en las márgenes de dos ríos. Comparar esta región con la de Yacuiba es una bobería. Pero se piensa en sério y se estudia la cesión de este territorio a cambio de Yacuiba. Así procede en todo nuestra diplomacia.

Pero aquí no para la inutilidad diplomática de Bolivia. En la comunidad americana no ha sabido desplegar un plan de orientación, ni definir ciertas ambigüedades que quedaron en pié después de la guerra del 79 Se ha concretado a sembrar desconfianzas por todas partes y no tardará en cosechar desengaños. Nadie en América puede decir con certeza cual es la actitud de Bolivia. Es un enigma. Solo que el enigma no intranquiliza por que es insignificante el pais que se aisla en su estúpida incomprensión.

La actual cancillería confiada al eminente personaje republicano doctor Alberto Gutiérrez no ha podido rebelarse contra el pasado ni destruir de golpe esa obra vivída, hecha de errores Los hombres necesarios, los providenciales que inventó el porfirismo en Méjico y el montismo en Bolivia son anacrónicos en estos tiempos. El pasado es inexorable, no se destruye. La felicidad no se improvisa. Se la buscan los pueblos según su conducta. Cada pueblo prepara su porvenir.

Es por ello que decimos que esa obra de largos años, amasada de expiación y anhelos incomprendidos, no será cambiada de golpe por el gobierno actual. El gobierno ha recibido un proceso incontrastable cuyos jalones se ahondan cuanto más se estudia la historia patria. Y esto debemos decirlo a la opinión boliviana para salvar el honor de los partidos políticos que en este grave momento histórico comparten las responsabilidades del poder.

El inteligente escritor que ocupa la cartera de relaciones exteriores bien conoce su delicada situación. En sus manos tiene el destino histórico del partido más popular del país. Cualquier fracaso en su labor diplomática sería un arma de combate en favor del liberalismo agonizante que tantéa los medios de resurgir. Cuídese por lo mismo de ocultar sus condiciones y el estado de la cartera cuan

del régimen que ha puesto su firma en todas las desmembraciones territoriales y sobre cuya conducta diplomática el país tiene muchos reparos. Es quizá don Claudio Pinilla el más antiguo diplomático de los actuales, pero toda su experiencia es de fracasos. De nada le sirve su experiencia si ha seguido un camino desgraciado por circunstancias que no es del caso averiguar.

El ministro en Lima que acaba de renunciar, don Néstor Cueto Vidaurre, ha sido como siempre un improvisado. Un partiquino de la política financiera, que tan pronto es presidente de concejo comunal, consejero del banco fiscal, ministro de hacienda, etc. Su labor en Lima ha sido incolora.

Ya el anterior ministro en Lima, el desgraciado héroe de Tomasiri, complicó extremadamente la situación con escándalos que la opinión ha juzgado. Fué un error haberlo enviado conociendo sus profundas vinculaciones con capitalistas chilenos y falta de tino y delicadeza en él, haber aceptado esa plenipotencia teniendo en mira negocios tan delicados como el de Tomasiri.

El ministro en Buenos Aires fué hasta hace poco don Plácido Sánchez, caballero a quien por haber llegado por cubileteos electorales doctrinarios a la vicepresidencia de la república lo han creído capacitado para la diplomacia.

Don José Carrasco, el viejo leader parlamentario, que luchó por muchos años con el admirable Salamanca, obteniendo triunfos no despreciables, es un político de agallas y estudioso como pocos de estos caballeros del mundo político. Su labor intelectual y social en Río ha causado la mejor impresión. La habilidad diplomática de Carrasco es evidente, pues tiene una experiencia ruidosa. No en vano el señor Montes tuvo que pensar en un honroso destierro del doctor Carrasco alejándolo de la lucha política. El doctor Carrasco liberal como es, sigue en la fila, adicto a su causa, con más honradez que muchos liberales y con más talento que muchos diplomáticos.

Bien pues. La labor diplomática de Bolivia después de la ruptura de relaciones con Alemania es un fracaso y será no embargante que el señor Alberto Gutiérrez ocupa la cancillería, por la sencilla razón de que no se quiere reconocer las ventajas de la propaganda y tampoco se rectifica la labor de lo ministros, ni menos se dota de un personal de prestigio y competencia.

El caso reciente del ministro de Bolivia en París y Delegado a la conferencia de Versalles, revela cierta falta de energía en nuestra cancillería y vacilaciones de política interna que no se puede desterrar.

No hacíamos mal en declarar algunos radicales desde las columnas del diario republicano «La Razón», que don Alberto Gutiérrez está sometido a una dura prueba y que por el momento es una prueba.

Brillante escritor, el canciller actual no da muestras de vida.

Habrá que despertarlo para que repare los errores del gobierno Montes continuados en Versalles por el delegado Montes.

Nuestros errores diplomáticos

Nuestra historia diplomática es una serie no interrumpida de desaciertos.

Parece que los descalabros de esta desgraciada política tienen su origen principalmente en que jamás la cancillería boliviana se inspiró en la opinión nacional, apartándose siempre de esa base tan necesaria para hacer acción conjunta, vigorosa y unida.

El triunfo de Ingavi es aparente. El general Ballivián se quedó satisfecho con la expulsión del ejército invasor y no consiguió ventaja alguna, ni siquiera una indemnización de guerra o el reconocimiento de derechos o franquicias. De ahí que victoriosos en el terreno de las armas salimos perdiendo en lo político. Después del sacrificio de sangre, Bolivia seguía como antes sin aprovechar nada.

Pasando por los turbulentos gobiernos de la primera república no existe a excepción de Santa Cruz y de un Linares, concepto neto de los deberes políticos, ni conciencia de que el país debe subsistir en la comunidad americana. De suerte que el borrón político de esos arlequines palaciegos que se llamaban diplomáticos, no tiene mas nexo ni más orientación que el capricho de los mandones. Es por eso que la ambición brasileña desmembró el país en cien mil kilómetros cuadrados a cambio de una condecoración destinada a lucirse en el pecho de un ignorante caudillo surgido de la embriaguez de la chicha.

La cesión de la Puna de Atacama y el territorio comprendido entre los ríos Pilcomayo y Bermejo es otro descalabro in yúsculo de nuestra crónica ineptitud diplomática.

Pero el balance de toda esta iniquidad —la guerra del Pacífico— nos puso frente a delicados problemas de política internacional.

A partir de la guerra del 79 los territorios comprendidos entre el Loa y el Paposo quedaron de hecho ocupados por Chile en virtud de las estipulaciones del pacto de tregua.

La diplomacia boliviana entonces trabaja sigilosamente por el tratado de paz y amistad con Chile. El partido liberal de Bolivia cuyos jefes, Pando, Guachalla, Montes habían sostenido el integrismo territorial, desviaba su pensamiento a un acercamiento con Chile.

Fué fácil a la cancillería de Santiago interesar nuestra actitud. El tratado de 1895 que cedía Tacna y Arica a Bolivia, fué la

zancadilla. Confiada en la buena fé de Chile, Bolivia quiso aceptarlo procediendo desde luego a suscribirlo, pero circunstancias muy distintas desvirtuaron esa tentativa que se repite hoy con tanto escándalo, sin embargo de que se pregona que la hora del derecho ha sonado para los pueblos débiles.

El tratado de 1904 suscrito con Chile nos alejó de la Argentina. No cabe la menor duda de que ese tratado disgustó profundamente a la Casa Rosada, como no pudo ser de otra manera. Sin embargo, la Argentina tiene la responsabilidad propia de haber permitido, con una neutralidad inexplicable, el conflicto del 79, cuando de haber intervenido oportunamente habría evitado sus humillaciones. Cuando de haber aprobado el pacto de alianza, habría asegurado su superioridad.

Es indiscutible que el tratado de Petrópolis que nos impuso el Brasil desmembrándonos del Acre después de una penosa campaña, disgustó a los estadistas argentinos, porque todo acto de política internacional que favoreciere al Brasil atacaba directamente su vida misma, colocándola entre dos rivales poderosos y fuertes. Pero esos errores fueron consentidos por la diplomacia argentina.

La cancillería boliviana despues de suscrito el tratado de 1904 tuvo la genialidad de someter los diferendos territoriales que tenía pendientes con el Perú, al laudo arbitral del gobierno argentino.

La imparcialidad y ecuanimidad de este gobierno estaba desde ya comprometida por resentimiento que abrigaban los estadistas argentinos contra los políticos bolivianos que suscribieron los tratados de Petrópolis y de 1904 que dieron preponderancia a Chile y Brasil.

Como era de esperar el laudo arbitral nos fué adverso. El incidente diplomático de La Paz, en el que se hizo derroche de audacia no desencadenó un conflicto por la excesiva prudencia argentina y por la timidéz del Perú. En esos días de agitación americana, Montes vió claro y se aprovechó de las mismas ligerezas argentinas. Es que entonces Chile y Brasil eran fuertes y tenían motivos de agitar el corrillo para comprometer a la Argentina en un descalabro que precipitase una desmembración territorial o la consecución de franquicias comerciales. Argentina bien conoció esta su actitud derivada de su ineptitud del 79 y calló, olvidando las altanerías de nuestro gobierno. En 1909, mientras en las calles de Buenos Aires, La Paz, Lima, se gritaba vociferando y pidiendo la guerra, Brasil y Chile aplaudían desde sus butacas de primera fila. Y el espectáculo tuvo un desenlace sentimental. La rica y orgullosa Argentina nada podía contra la pobre y anarquizada Bolivia. Ella misma había preparado sus prisiones que le estorbaron obrar con energía.

Nuestras diferencias territoriales con el Paraguay tienen puntos obscuros. Mientras se discute infructuosamente y los ministros acreditados en Asunción publican alegatos en numerosos tomos, el Paraguay realiza su penetración sistemática y lenta. El Chaco se puebla de colonos paraguayos y puerto Pacheco sigue en poder de los vecinos. Nada parece indicar una solución adecuada y es posible que en un momento que se atisba, suficientemente complicado en nuestra vida externa o interna, el Paraguay ayudado por las instigacio